OBJETIVOS Y 18 METAS

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

1.- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día

2.- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal

3.- Lograr que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Objetivo 3: Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la Mujer

4.- Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para 2015.

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil

5.- Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna

6.- Reducir, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

7.-Detener y comenzar a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA.

8.- Detener y comenzar a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

9.- Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e

invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

10.- Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible al agua potable y saneamiento básico.

11.- Mejorar considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de infraviviendas para el año 2020.

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

12.- Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Ello incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional.

13.- Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Ello incluye el acceso libre de aranceles y cupos para las exportaciones de los países menos adelantados, el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial y la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo (AOD) más generosa a los países que hayan mostrado su determinación de reducir la pobreza.

14.- Atender a las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

15.- Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.

16.- En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo.

17.- En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales a bajo costo en los países en desarrollo.

18.- En colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular, los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones

Ciudad Redonda, Ciudad Redonda

Publicado en Ciudad Redonda
www.ciudadredonda.org/articulo/objetivos-y-18-metas